

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 141 Jueves 13 de junio de 2013 Sec. V-B. Pág. 30540

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

22965

Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el que se notifican varias resoluciones del Subsecretario de Industria Energía y Turismo, actuando por delegación del Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, sobre los expedientes T-2011-00208-11 (Ref.135) y otro.

Habiéndose intentado las notificaciones de dichas resoluciones a los domicilios señalados, y no habiéndose podido practicar las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27-11), la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, por el presente anuncio, notifica a los interesados que a continuación se relacionan, aquéllas Resoluciones, correspondientes a los expedientes que a continuación se especifican:

Asimismo, se informa que los expedientes completos se encuentran en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia, así como los escritos objeto de la presente notificación que, en virtud de lo establecido en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expediente: T-2011-00208-11 (Ref. 135). Resolución del recurso de reposición, de 3 de mayo de 2013, interpuesto por doña Esther Refolio Carnicero, contra resolución recaída en Expediente RC 1016258/08.

Expediente: T-2011-00475-11 (Ref. 136). Resolución del recurso de reposición, de 3 de mayo de 2013, interpuesto por don Francisco Ignacio de la Pisa Porro, contra resolución recaída en Expediente RC1019351/10/TLF.

Madrid, 10 de junio de 2013.- La Subdirectora General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Administración de Justicia.

ID: A130035903-1